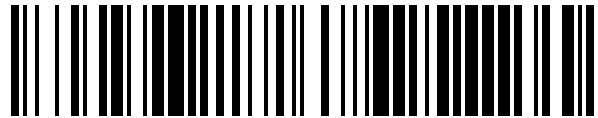


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 076 114**

21 Número de solicitud: 201131258

51 Int. Cl.:

G09F 21/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **07.12.2011**

71 Solicitante/s:
PILVI SOLUTIONS, S.L.
Avda. Irlanda, 18 - 2º C
45005 Toledo, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **07.02.2012**

72 Inventor/es:
SANCHEZ FERNANDEZ, Juan Carlos

74 Agente: **Álvarez López, Fernando**

54 Título: **VEHÍCULO PUBLICITARIO MULTIMEDIA**

ES 1 076 114 U

DESCRIPCIÓN

Vehículo publicitario multimedia.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a un vehículo publicitario multimedia que incluye los diferentes componentes multimedia como son pantalla, medios informáticos, altavoz, alimentación eléctrica, etc.

El objeto de la invención es permitir el transporte de todo un complejo multimedia, para su funcionamiento en cualquier lugar, durante el transporte y en cualquier momento.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Aunque actualmente existen en el mercado vehículos, pantallas de video, sistemas informáticos, etc., para llevar a cabo la transmisión de cualquier tipo de publicidad, es necesario transportar los diferentes componentes que integran un sistema multimedia, es decir que es necesario transportar la pantalla, el sistema informático, los altavoces y demás componentes para montar y asociar todos esos componentes en el lugar donde va a funcionar el sistema, lo cual evidentemente supone una pérdida de tiempo, costo, etc., cada vez que se quiere disponer ese sistema de publicidad en uno u otro lugar.

15 No obstante, existen sistemas multimedia que funcionan de forma permanente en un emplazamiento fijo, y en donde la pantalla permanece siempre a la misma altura y con la misma orientación, y en el mejor de los casos lo que varía puede ser la publicidad, todo lo cual supone una limitación en lo que respecta a la forma de emitir o mostrar publicidad en cualquier punto o lugar.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20 El vehículo publicitario multimedia que se preconiza ha sido concebido para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

25 Concretamente, el vehículo de la invención incluye el vehículo propiamente dicho, que puede ser un automóvil, un camión, una plataforma o remolque arrastrable, etc., de manera que sobre ese vehículo se dispone una pantalla de video capaz de producir una imagen que puede ser TFT, plasma, LCD, etc., pantalla que va montada sobre un medio de elevación y descenso para poder situar dicha pantalla a cualquier altura de acuerdo con las necesidades y exigencias en cada caso, además de estar dotado de rotación para poder orientar la pantalla en cualquier dirección.

30 El vehículo se complementa además con un generador eléctrico para alimentación eléctrica de los distintos componentes, aunque puede ir conectado a red eléctrica, incluyendo igualmente medios informáticos, altavoces o equipo de sonido, una luz de flash, un anemómetro y el correspondiente cuadro eléctrico.

35 De esta forma se consigue un vehículo que permite transportar toda la publicidad multimedia de forma conjunta, previsto para su funcionamiento, sin que se necesario su montaje y puesta a punto cada vez que tenga que funcionar, lo que evidentemente supone una reducción de costos muy importante y poder emplazar el medio de publicidad en cualquier lugar y en cualquier momento sin necesidad de montajes y desmontajes.

Otra novedad importante es que la pantalla, en virtud de la forma de elevación y descenso puede situarse por encima del nivel de los espectadores sin que haya que montar andamiaje alguno como ocurre tradicionalmente, pudiendo ser orientada de forma sencilla hacia la dirección que mas convenga, en base lógicamente al tipo de rotación que incluye.

40 En cuanto a su elevación, puede solucionarse de cualquier forma conveniente, siendo preferente por elevación hidráulica constituido, por ejemplo, por una bomba que impulsa aceite a presión, el cual hace expandir un cilindro para la elevación y descenso de la pantalla. Evidentemente se pueden utilizar medios mecánicos, neumáticos u otros, a mas o menos altura de acuerdo con las necesidades y deseos.

45 En cuanto a su rotación, puede estar basada en un motor eléctrico que acciona una transmisión de, por ejemplo, cadena y piñón, para transmitir el giro al soporte de la pantalla, aunque puede utilizarse otro medio para llevar a cabo la rotación, ya sea hidráulico, mecánico, neumático, etc.

Por último decir que en relación con el medio informático, su componente esencial será un ordenador y las correspondientes líneas de comunicación.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación esquemática según una vista en alzado lateral del vehículo publicitario multimedia objeto de la invención, en a que se dejan ver los elementos fundamentales y básicos del mismo.

10 La figura 2.- Muestra una representación esquemática de un ejemplo de realización de lo que es la forma de elevación, en este caso, hidráulicamente accionada a partir de un motor.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 Como se puede ver en las figuras referidas, el vehículo publicitario multimedia de la invención comprende en primer lugar un vehículo (1) propiamente dicho, que puede ser un camión, un remolque arrastrado por un vehículo, un automóvil, etc., de manera que en cualquier caso sobre la caja, plataforma o bastidor (2) del vehículo (1) en cuestión, va montada una pantalla de video (3), con la interposición de un soporte (4) que es giratorio para poder orientar en cualquier dirección a la pantalla (3), así como desplazable en sentido ascendente y descendente para poder situar a las distintas alturas dicha pantalla (3).

20 Se complementa con un generador eléctrico (5), un medio informático (6), así como la elevación y rotación anteriormente referidos, incluyendo además altavoces como equipo de sonido (7), una luz de flash (8), un anemómetro (9) y un cuadro eléctrico (10) como accesorios del vehículo.

25 En lo que respecta a la elevación de la pantalla publicitaria, puede ser hidráulica, como la representada en la figura 2, que incluye un motor eléctrico (11) de accionamiento una bomba hidráulica (12), un circuito de aceite (13), un depósito (14) para dicho aceite, una válvula de control (15) y un cilindro elevador (16), de manera que a partir del motor eléctrico (11) se pone en funcionamiento la bomba hidráulica (12) que impulsa el aceite a presión desde el depósito (14) que establece el circuito (13), al cilindro elevador (16), haciendo expandirse o contraerse a éste y por lo tanto elevar o descender el soporte (4) de la pantalla (3).

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Vehículo publicitario multimedia, que constituyéndose a partir de un vehículo convencional como puede ser un camión, un remolque arrastrado, un automóvil y similares, se caracteriza porque sobre la caja, plataforma o chasis del vehículo de que se trate va montada una pantalla de video, con la interposición de un soporte accionable tanto en sentido ascendente y descendente para situar dicha pantalla a distintas alturas, así como en sentido de rotación para orientar dicha pantalla con cualquier orientación; incluyendo además un medio de alimentación eléctrica e informática.
- 10 2.- Vehículo publicitario multimedia, según reivindicación 1, caracterizado porque la pantalla es susceptible de ser de TFT, plasma, LCD, y otras.
- 10 3.- Vehículo publicitario multimedia, según reivindicación 1, caracterizado porque la elevación y descenso de la pantalla puede estar materializado mediante elevación hidráulica, o bien mecánica, neumática u otros.
- 15 4.- Vehículo publicitario multimedia, según reivindicación 1, caracterizado porque el medio de alimentación eléctrica puede ser un generador eléctrico o conexión directa a red eléctrica.
- 15 5.- Vehículo publicitario multimedia, según reivindicación 1, caracterizado porque el medio informático comprende un ordenador y las correspondientes líneas de comunicación.
- 6.- Vehículo publicitario multimedia, según reivindicación 1, caracterizado porque incluye accesorios complementarios tales como altavoces para equipo de sonido, luz de flash, anemómetro y correspondiente cuadro eléctrico.

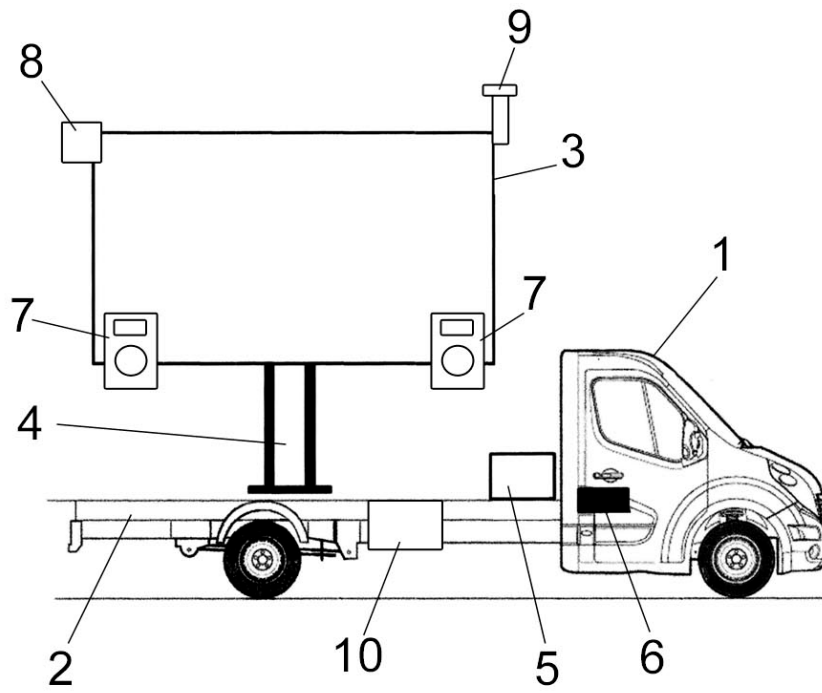


FIG. 1

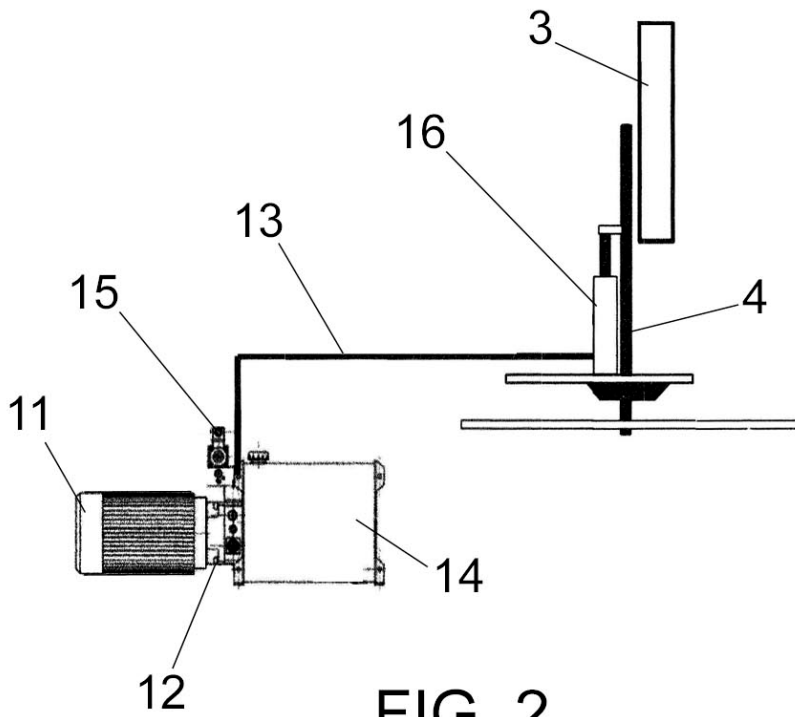


FIG. 2